

70213

70213



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN  
ESPAÑA, A FAVOR DE DON JULIO GOMEZ GIL, DE NACIONALIDAD  
ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BILBAO (Vizcaya) Plaza de Brigadas  
de Navarra,

s o b r e:

" NUEVA INCUBADORA-RESUCITADOR, APLICABLE A NIÑOS PRE-  
MATUROS".-

\*\*\*\*\*



70213

Con la presente solicitud se trata de proteger una nueva incubadora-resucitador, aplicable a niños prematuros, con la cual se consiguen grandes ventajas ante las que actualmente se conocen, ventajas éstas que se desprenderán a lo largo de la presente descripción.

5.-

La incubadora-resucitador que nos ocupa, ha sido construida de acuerdo con las ponencias presentadas respecto a reanimación en el Congreso de Pediatría de Copenhague.

10.-

Permite dentro de su simplicidad realizar las maniobras de aspiración, cama basculante, inyección de oxígeno a presiones positivas controladas, calor, humedad, drenaje postural, todo ello con el mínimo esfuerzo y menor número de personal sanitario.

15.-

Igualmente el aparato objeto de la invención dispone de un termostato, humedad, oxígeno, etc., constituyendo una magnífica incubadora para el uso en niños prematuros.

20.-

Reune todas las condiciones exigibles hoy día, para niños recién nacidos asfícticos con hemorragias meningo-encefálicas, prematuros, bronconeumonías aspirativas, etc.,.

25.-

Es el único aparato, que es a la vez incubadora y resucitador, todo ello acoplado de la manera más cómoda y eficiente para el niño y el personal auxiliar.

Por lo que se refiere al material que se emplee en su fabricación, puede ser muy diverso, siempre y cuando responda a la función que tiene que desarrollar. Entre éstos materiales podemos citar a título informativo, el



70213

plástico, hierro, latón y posiblemente en cristal inastillable, aluminio, etc.,

Dado lo expuesto son de considerar las ventajas que presenta ante lo que se conoce.

5.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

10.- La Figura 1ª, es una vista por su frente total denotándose esquemáticamente los elementos esenciales que constituyen la incubadora-resucitador.

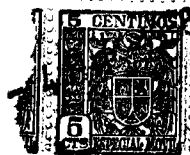
La Figura 2ª, es igualmente otra vista, también esquemática por uno de sus laterales, ya que es de considerar el más interesante.

15.- Consiste la presente invención en una nueva incubadora-resucitador, aplicable a niños prematuros, caracterizada porque la misma consta de una cubierta (1) de características y propiedades transparentes que permite una clara visión a la vez que total, para la vigilancia del niño.

20.- En dicha cubierta lleva dispuestas unas puertas (2 y 2') para el manejo del niño desde el exterior por el personal sanitario, cuyas puertas van dotadas de la necesaria pieza de cierre y de giro para su apertura; asimismo lleva instalados un termómetro, higrometro y avisador de seguridad sonoro (3), lo

25.- cual impide la demasiada temperatura cuando la enfermera no se percata de ello.

Igualmente y en la citada cubierta se ha dispuesto un nebulizador que permite realizar la aerosolterapia



70213

la cual es regulada por el higrómetro. Este nebulizador en los dibujos se indica con (4).

5.- En la parte inferior de la cubierta se encuentran situados una pluralidad de orificios (8) para la ventilación del aire interior; y por último hemos de citar en la cubierta la existencia de un aparato productor de humedad (11) que es regulado por el higrómetro.

10.- En un lateral de la cubierta y sobre su correspondiente asentamiento se han dispuesto los frascos (9 y 10), uno como frasco lavador del oxígeno y el otro como recogedor de secreciones obtenidas mediante un aspirador, el cual permite la aireación sin sacar al niño de la incubadora, partiendo a su vez de los referidos frascos varios conductos (5) como distribuidores del oxígeno y otras funciones propias relacionadas con el aparato. También conjuntamente va dispuesto el dispositivo (7) de entrada de oxígeno con sus correspondientes mandos reguladores de presión de entrada.

15.-

20.-

La cubierta va dispuesta sobre un bastidor metálico dotado de asas, cuyo bastidor presenta en un lateral un semicírculo (12) debidamente graduado, con el fin de permitir la basculación del aparato, para lo cual el bastidor va montado sobre un soporte constituido por los pies (13 y 13') en su parte superior con un punto de giro, y a su vez en la parte inferior del pie (13) se dispone un elemento de engarce a voluntad y que según el orificio de graduación del semicírculo donde se coloque así será la inclinación de

25.-

30.-



70213

la incubadora-resucitador. Los pies citados en su parte inferior se bifurcan por los brazos (14) los cuales en su extremo llevan una pequeña base para el asentamiento de una rueda (15) mediante las cuales es factible el deslizamiento del aparato. Sendos piés se unen manteniendo el paralelismo deseado en virtud de los correspondientes transversales.

5.-

Con el dispositivo de basculación citado se permite el poner en práctica la reanimación de Even.

10.-

Como elemento accesorio y necesario en las funciones de la incubadora hemos de citar la existencia de una pistola de oxígeno -no representada- a presiones positivas y manómetro regulador de éstas presiones, para provocar la expansión pulmonar del recién nacido sin temor a roturas alveolares.

15.-

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

20.-

NOTA

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

25.-

1ª.-Nueva incubadora-resucitador, aplicable a niños prematuros, caracterizada porque la misma consta de una cubierta de propiedades transparentes que permite una total visión para la vigilancia del niño.

2ª.-Nueva incubadora-resucitador, según la rei-



70213

- vindicación anterior, caracterizada porque en dicha cubierta lleva dispuestas varias puertas para el manejo del niño desde el exterior por el personal sanitario, cuyas puertas van dotadas del correspondiente elemento de cierre y sistema abisagrado.
- 5.-
- 3ª.-Nueva incubadora-resucitador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en la cubierta también se ha instalado un termómetro, un higrómetro y avisador de seguridad sonoro, lo cual impide la demasiada temperatura cuando la enfermera no se percata de ello.
- 10.-
- 4ª.-Nueva incubadora-resucitador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque ha sido dotada de un nebulizador que permite realizar la aerosolterapia, la cual es regulada por el higrómetro.
- 15.-
- 5ª.-Nueva incubadora-resucitador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en la parte inferior de la cubierta se encuentran situados una pluralidad de orificios para la ventilación del aire interior, así como la existencia de un aparato productor de humedad que es regulado también por el higrómetro.
- 20.-
- 6ª.-Nueva incubadora-resucitador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en un lateral de la cubierta y sobre su correspondiente bancada se han dispuesto un frasco lavador de oxígeno y otro recogedor de secreciones abtenidas mediante un aspirador, el cual permite la aireación sin sacar al niño, yendo a su vez instalado un dispositivo de entrada de oxígeno con sus correspondientes mandos regulado-
- 25.-
- 30.-



70213

res de presión.

- 5.- 7<sup>a</sup>.-Nueva incubadora-resucitador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la cubierta va dispuesta sobre un bastidor y éste a su vez sobre un pie dotado de ruedas para su transporte, llevando a su vez el bastidor en uno de sus lados un semicírculo graduado por orificios, mediante los cuales y al situar un bulón dispuesto en la parte inferior del pié, otorga a la incubadora más o menos inclinación consiguiéndose una basculación perfecta.
- 10.-

- 15.- 8<sup>a</sup>.-Nueva incubadora-resucitador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque ha sido dotada de una pistola de oxígeno a presiones positivas y manómetro regulador de éstas, para provocar la expansión pulmonar del recién nacido sin temor a roturas alveolares.

9<sup>a</sup>.- "NUEVA INCUBADORA-RESUCITADOR, APLICABLE A NIÑOS PREMATUROS".-

- 20.- Según se describe en la presente memoria que consta de siete hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 4 DIC. 1953

D. Julio Gomez Gil

hoj.unica

fig.1

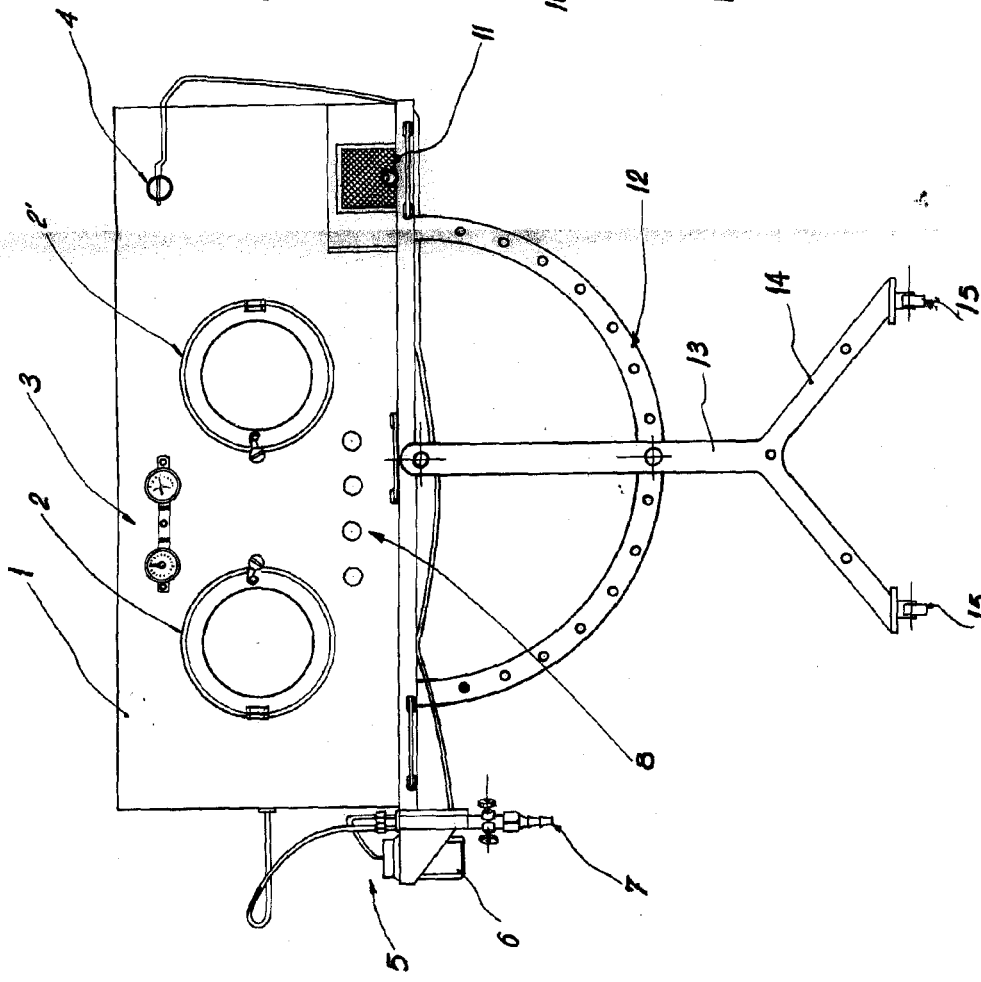
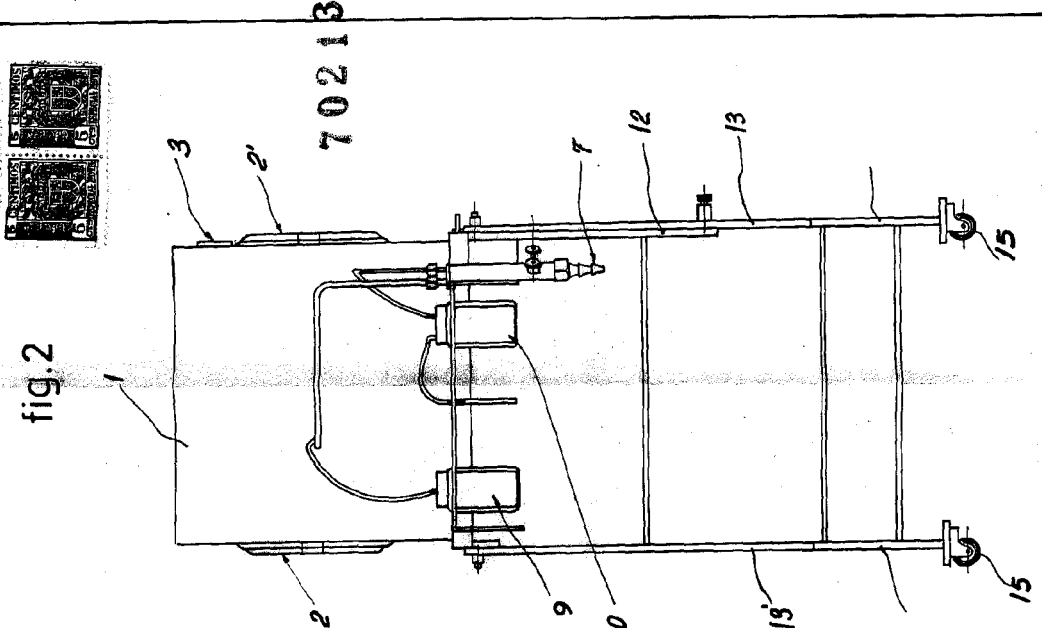


fig.2



escala variable

70213

